

AYUNTAMIENTO DE ARAHAL

Extracto núm. 167425 Convocatoria para la celebración de la IX Maratón Fotográfica Zona11 - 2024, organizada por el Excmo. Ayto. de Arahal en colaboración con la Asociación de Fotografía e Imagen «La Caja de Luz».

BDNS (Identif.): 788198.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/788198>

Convocatoria para la celebración de la IX Maratón Fotográfica Zona11 - 2024, organizada por el Excmo. Ayto. de Arahal en colaboración con la Asociación de Fotografía e Imagen «La Caja de Luz».

Descripción:

Resolución n.º 2024-2801 emitida por el Alcalde-Presidente, a fecha de 26 de septiembre de 2024, por la que se convoca el concurso para el otorgamiento de premios en régimen de concurrencia competitiva para la realización de la IX Maratón de Fotografía e Imagen «La Caja de Luz».

Primero. *Beneficiarios.*

Pueden participar todos los aficionados y profesionales que lo deseen.

Segundo. *Objeto.*

Las presentes bases tienen como objeto regular y hacer público, mediante deliberación del jurado, los ganadores de la IX Maratón Fotográfica Zona11.

Tercero. *Bases reguladoras.*

Bases reguladoras aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 2024-2801 de fecha 26 de septiembre de 2024, publicadas en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Arahal.

Cuarto. *Cuantía.*

La concesión del premio del presente concurso será en régimen de concurrencia competitiva y de conformidad con los premios establecidos por las siguientes categorías:

Categoría General.

A la mejor serie.

- Primer premio: 400 euros.
- Segundo premio: 300 euros.
- Tercer premio: 200 euros.

A la mejor fotografía.

- Primer premio: 200 euros.
- Segundo premio: 150 euros.
- Tercer premio: 120 euros.

Categoría Infantil.

A la mejor serie.

- Tres premios valorados cada uno en 50 euros en material fotográfico.

Categoría Socios.

A la mejor serie.

- Único premio de 90 euros.

A la mejor fotografía.

- Único premio de 50 euros.

Categoría Móvil.

A la mejor serie.

- Único premio de 100 euros.

A la mejor fotografía.

- Único premio de 90 euros.

El total de los premios a otorgar asciende a 1.850,00 €.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes.*

La inscripción podrá realizarse entre los días 7 de octubre y 8 de noviembre, en el plazo de 24 días hábiles.

En Arahal a 26 de septiembre de 2024.—El Alcalde-Presidente, Francisco Brenes Gamboa.